



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PARA EL BIENESTAR
PATRIMONIAL DEL INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO**

La Dirección de Registro de Información de Regularización Patrimonial dependiente del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Avenida Carlos Nader, Supermanzana 03, Manzana 04, Lote 01, calle Mero, Retorno 1, Código Postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados directa e indirectamente, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **Finalidad Primaria:**

- Proponer políticas y procedimientos con participación ciudadana en todo lo relacionado con la regularización de la tenencia de la tierra, la certeza jurídica patrimonial, la vivienda y sus proyectos y programas que contribuyan al ordenamiento y regularización del crecimiento sustentable con justicia social.

Finalidades Secundarias:

- Llenado del Formato de Solicitud de Ingreso al Programa,
- Acreditar la identidad de la persona solicitante,
- Acreditar la legal posesión o propiedad del predio a escriturar,
- Generar informes y/o estadísticas,
- Generar expedientes,
- Generar base de datos,
- Levantamiento topográfico,

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES
ESTABLECIDOS

NO



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	FINALIDAD
Dirección General del Instituto de Regularización y Vivienda	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección de Registro de Información de Regularización Patrimonial, lo anterior en apego al artículo 38 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Notarias con convenio	Se transfieren los expedientes de los beneficiarios para la elaboración y análisis de los proyectos de escrituras presentados en las mismas; lo anterior en apego al artículo 40 fracción VI del Reglamento Interior del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Se transfieren datos personales en razón que se realiza la inscripción de las escrituras en el Registro Público de la propiedad y el Comercio; lo anterior en apego al artículo 40 fracción VI del Reglamento Interior del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/> ; o bien de manera personal en la carpeta de avisos de Privacidad de la Dirección de Registro de Información de Regularización Patrimonial dependiente del Instituto de Regularización y Vivienda, con domicilio antes mencionado.